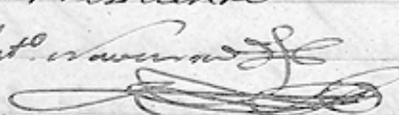


sente Ferrer, y si la misma no opusiera esto se guardase hasta tanto que
 tome estado; de todo lo cual se dara cuenta en la general para su
 aprobacion. El Sr. Presidente leyó una comunicacion confidencial del
 Excmo. Manifestando que mandaria seis diplomas de socios: la jun-
 ta quedo enterada acordando al propio se propusiera a la grat para so-
 cios de esta ~~composicion~~ Just.º a los Ss. Mademio de la C. Yezayona D.º.
 D. Florenio Mallarin, Dr. D. Franc. Pratosi, Dr. D. Joaquin Melendo
 Dr. D. Manuel de la Muela, Lic.º D. Manuel Fornes, Lic.º D. Francisco
 Escudero, Lic.º D. Damaso Sanchez, Lic.º D. Vigenio Pellejero. Ultimi-
 mente se dio cuenta de haber mandado el Sr. Roman de Barcelona
 la Vauma que le fue remitida a peticion suya, juntamente con
 20 r.º que es su valor, y diciendo q no acreditada ya, la devol-
 via y mandaba su importe duplicando al Just.º se cobrara la crista
 lo o de lo contrario se retirara para la cuota anual. acordando
 esto ultimo. El Sr. Presidente manifesto que siendo foyt jefe
 el jefe de Sanidad Militar del ejército expedicionario de Africa, que
 habia sido nombrado por haber las propuestas a premio, fuer uno de los que
 se distinguieran y por consiguiente mereciera premio, habia pen-
 sado que hubiera las propuestas el Director grat. La junta
 acordó que fuer como se habia determinado el jefe de Sanidad,
 reservandose p.º luego ver si lo creia oportuno al Director
 general. Con lo que se levanto la sesion siendo las 1 y 1/2
 de la noche. Salvo del Just.º Med.º Nat.º 1.º de Diciembre del 1859

El Presidente El Vice-direc.º d.º g.º
Dr. Ant.º  Jose M.º Abella

Junta general economica del 3 de Diciembre de 1859
 Presidencia del Sr. Navarro.

D. Asist.
 Navarro
 Longel
 Herrera
 Bada
 Garrido
 Ferrand
 Abella

Se abrió la sesion a las 10 y 1/2 de la noche con la lectura
 y aprobacion del acta anterior.
 Acto segundo fueron prop. por la junta directiva p.º socios adict. y aprobados
 por la grat. los Ss. Dr. D. Florenio Mallarin, Dr. D. Franc. Pratosi, Dr. D. Joaquin Melendo, Dr. D.
 Manuel de la Muela, Lic.º D. Manuel Fornes, Lic.º D. Franc. Escudero, Lic.º D. Damaso Sanchez
 y Lic.º D. Vigenio Pellejero. Igualmente otra suscrita por los Ss. Navarro
 Bada y Ferrand proponiendo para socios residentes a D. Manuel
 Pieg, quedando segun Reglamento sobre la mesa. Inmediatamente
 se fue dando cuenta de las comunicaciones siguientes. 1.º de

la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona remitiendo diez
ejemplares del programa para el concurso a los premios de 1860. 2.^o
de D. José Sanchez dimitiendo el cargo de Secret. de gobierno, por haberse
destinado al Hospital Militar del presidio de Alhucemas. 3.^o de
D. José Muiño dimitiendo igualmente el cargo de Director de Estudios,
fundado en sus muchas ocupaciones. 4.^o de D. José Gimeno vocal de esta
Comisión haciendo así mismo dimisión de dicho cargo. 5.^o de D.
Joaquín P. Rodrigo, duplicando solemnemente la dimisión del cargo de
Director de Prisiones que por tanto año está desempeñando, y que
en la actualidad le impide continuar el mal estado de su salud.
6.^o Del Sr. Alcalde Sr. Pons.^o de esta Ciudad recordando se le
remita el parte mensual de vacunados. Respecto a la primera
de las juntas quedó enterada, a la 2.^a que se le admita la dimisión y
se le dé un testimonio de gratitud por el zelo e intelig.^o que
mostró en el tiempo que desempeñó su cargo: a la 3.^a y 4.^a
que se admitan las renuncias, y a la 6.^a manifestó el Sr. Pons.^o
estas y remitió el parte de vacunados q. se solicita. Inmediata
mente se leyó una solicitud presentada por la Viuda de Guardiola
Medico que murió en la epidemia de Colera del 54, por la que pide
se le entregue la cantidad que hay depositada para su hija,
cuya solicitud la junta Directiva acordó elevar a la exal con el
informe previo de la Soc.^o de Fomento y Socorro Mutuo q.
dijo así: "puesto que la cantidad depositada en la caja banco
a favor de la niña, si se entrega desde luego, poro puede vedarse
en su beneficio, opina por que se le de el objeto a que se
destinó la junta, o bien en caso contrario continúe en depósito
hasta que tome estado la niña." La junta enterada aprobó el in-
forme de la Comisión, acordando continuarse por ahora el depósito
para el objeto primitivo. Así mismo se leyó una Reseña del
Colera Morte en Oliva Nueva por D. Joaquin Boadella. La junta
quedó satisfecha tanto por el trabajo y zelo que ha mostrado
en autor, cuanto por lo bien redactada, acordando pasar a la
Comisión de Estadística y enfermedades venientes. Inmediatamente
el Sr. Presidente manifestó que habiendo fallecido el Socio ve-
terante D. Manuel Abellán, iba a proceder al nombramiento de
Socio para hacer su cargo postumo, quedando elegido por abla-
maion el Sr. D. Joaquín P. Rodrigo. Al propio tiempo mandó

